

RECTORÍA

CONSEJO DE COORDINACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2024

PROGRAMA 1. SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

<p>Proyecto 1.1. Sistema de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Universidad de La Salle (SIEL)</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: Dirección de Transferencia e Innovación Involucrados: unidades académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener dos nuevas patentes concedidas por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio. • Consolidar la <i>Spin-off</i> Andibio y transferir otra patente a través de diversos y posibles mecanismos (licencia y venta, entre otros). • Desarrollar dos proyectos prueba de concepto financiados Empresa-Universidad. • Desarrollar un proyecto de investigación Empresa-Universidad.
<p>Proyecto 1.2. Propiedad intelectual</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: VRIT Involucrados: Coordinadores CIC, VRAF, DEVIM y DPE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar 82 artículos en Scopus o Web of Science. • Incrementar en un 40 % el número de consultas de las bases de patentes disponibles en la Universidad. La línea base es el número de consultas del año 2020.
<p>Proyecto 1.3. Sistema de información, seguimiento y digitalización del ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: VRIT Involucrados: DTIC, Dirección de Bibliotecas, Ediciones Unisalle, Dirección de Desarrollo Profesional Docente y VRAF</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr 100 % del uso del SIGIIP. • Elaborar un informe semestral con la medición y el análisis de los indicadores asociados con los productos de investigación cargados en el SIGIIP a partir de su implementación.
<p>Proyecto 1.4. Cualificación de los investigadores y grupos de investigación</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: VRIT Involucrados: Biblioteca, VRAC, Ediciones Unisalle, directores de doctorado y DRII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 45 % de los grupos de investigación estarán clasificados entre la categoría A y A1 (si hay convocatoria de MinCiencias). • Medir el impacto de la producción intelectual basada en indicadores bibliométricos (Índice 'h', cantidad de publicaciones y citas). • El 70 % de los grupos de investigación participarán en convocatorias externas para la consecución de recursos para la investigación. • El 20 % de los grupos de investigación obtendrán financiación externa para los proyectos de investigación o innovación.



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2024

<p>Proyecto 1.5. Red de laboratorios para la investigación, la innovación, y el emprendimiento</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: Dirección de Transferencia e Innovación Involucrados: coordinadores de laboratorios, LIAC, decanos y directores de programas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar en 25 % los ingresos por venta de servicios del LIAC en relación con el año 2023. • Implementar nuevos servicios en el LIAC.
<p>Proyecto 1.6. Centros de investigación</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: Dirección de los centros de estudio e investigación. Involucrados: VRAC, grupos de investigación, directores de programas de maestría y doctorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los Centros de Estudio e Investigación (CLED y CEIR) tendrán en documento de autoevaluación según criterios de MinCiencias. • Los Centros (CLED y CEIR) gestionarán de manera exitosa por lo menos 25 % de su presupuesto anual para investigación con recursos externos.

PROGRAMA 2. RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN AGENDAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y RURAL

<p>Proyecto 2.1. Sistema de Extensión y de Relacionamento de la Universidad de La Salle</p>	<p>Patrocinador: Rectoría Gerencia: DEVIM Involucrados: DPE, unidades académicas, DRII, observatorios de la Universidad, VRAC, DVU y Dirección de Transferencia e Innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la efectividad de los programas ofertados desde las unidades académicas al pasar de 26 % en el 2023 a 30 % en el 2024 (portafolio abierto). • Ampliar el portafolio de educación continuada, dando alcance a diferentes grupos de interés (adulto, adulto mayor, niño y mascota) y regiones. • Aumentar en un 60 % el índice de efectividad en la gestión de Portafolio Cerrado en el año 2024. • Aumentar el índice de efectividad en la gestión de proyectos a través de convenios (60 %), contratos (30 %) y cooperación (15 %) en el año 2024. • Actualizar los documentos orientadores de la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio. • Implementar analítica de datos e inteligencia de negocios como herramienta para mejorar la toma de decisiones desde el relacionamiento estratégico. • Diseñar e implementar el modelo de acompañamiento a las prácticas académicas desde el relacionamiento.
<p>Proyecto 2.2. Los CIC: unidades autosostenibles de producción, investigación y transferencia</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: VRIT Involucrados: coordinadores CIC, VRAF, DEVIM y DPE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar los planes estratégicos de los CIC.



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2024

<p>Proyecto 2.3. Unidades de extensión</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: direcciones de unidades de extensión Involucrados: decanaturas y dirección de programas, VRAF, DEVIM y DPE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar planes estratégicos de la Clínica de Optometría, la Clínica Veterinaria y el Museo de La Salle.
<p>Proyecto 2.4. Universidad Región. Territorios Funcionales e Inteligentes</p>	<p>Patrocinador: Rectoría Gerencia: CEIR Involucrados: VRAC, DEVIM, unidades académicas, DFFE, CLED, VPDH, DVU y VRIT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir e implementar el modelo de acción social para el trabajo con comunidades, resultado del ejercicio de sistematización de la experiencia de la Universidad. • Dar inicio a la oferta académica en las sedes de Bucaramanga, Mosquera y Yopal. • Obtener la aprobación del MEN de las condiciones institucionales para las sedes de Barranquilla y Villavicencio.
<p>Proyecto 2.5. Política de Egresados</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerencia: DEG Involucrados: unidades académicas, VRAC, DEVIM y DTIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar los planes de articulación con las unidades académicas en el trabajo de relacionamiento con los egresados, desde su experiencia como estudiantes. • Implementar un sistema que articule las bases de datos de los egresados (bolsa de empleo, resultados de estudios, encuestas) y haga analítica predictiva. • Definir e implementar la estrategia de comunicación y mercadeo con egresados lasallistas. • Diseñar el plan institucional de egresados lasallistas destacados. • Implementar herramientas de BI para la toma de decisiones en el relacionamiento con egresados.
<p>Proyecto 2.6. Utopía: hacia un modelo de educación rural para el país</p>	<p>Patrocinador: Rectoría Gerencia: Dirección Utopía Involucrados: VRAC, unidades académicas, Dirección de los centros de estudio e investigación, DFFE, DPE, Proyectos Productivos, DEyS y DEG</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad a la implementación del plan estratégico de un modelo de educación rural para el país, en Utopía. • Definir e implementar el modelo de educación rural replicable en diferentes contextos rurales. • Generar el Informe de análisis de medición del impacto social en territorio del Proyecto Utopía y definir acciones consecuentes con los resultados. • Formalizar el Comité Asesor de Desarrollo de Fondos para el Proyecto Utopía. • Crear los Centros de Experiencia del Café y del Cacao en Utopía.



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2024

<p>Proyecto 2.7. Fortalecimiento de la política de lengua extranjera</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: Dirección Centro de Lenguas Involucrados: unidades académicas, DRII, DGH, DCAE, Dirección de Desarrollo Profesional Docente, Dirección Financiera, Dirección de Infraestructura y DRII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los programas de posgrado definirán el requerimiento en lengua extranjera de sus estudiantes y las estrategias para su desarrollo en coherencia con lo establecido en la Política de Lengua. • Definir e implementar el programa de formación para los miembros de la comunidad universitaria a partir del diagnóstico que identifique la brecha entre el nivel de suficiencia que se requiere en términos de internacionalización y el nivel que presenta cada persona dentro de los roles identificados. • Estructurar y formalizar el documento operativo que explicita y desarrolle la estrategia de socialización y apropiación de la Política de Lengua Extranjera en las diferentes unidades académicas, así como administrativas de la Universidad de La Salle. • Establecer la caracterización y estado del arte del nivel en lengua extranjera inglés de los profesores y administrativos de la Universidad de La Salle.
<p>Proyecto 2.8. Fortalecimiento de la internacionalización en las unidades académicas</p>	<p>Patrocinador: Rectoría Gerencia: DRII Involucrados: unidades académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar en un 5 % la movilidad entrante de estudiantes de distinta modalidad (incluye virtual) con respecto al año anterior. • Definir el Sistema integral de apoyo, acompañamiento y asesoramiento para estudiantes, profesores y administrativos que apalanque el incremento de los procesos de movilidad nacional e internacional. • Implementar el sistema de búsqueda y monitoreo de los convenios para movilidad e identificar oportunidades internacionales para la Universidad. • Crear el portafolio <i>Summer Academy</i> para estudiantes lasallistas e internacionales. • Estructurar opciones de movilidad para estudiantes de corta duración de corte interdisciplinar y transdisciplinar. • Hacer seguimiento a las metas de los planes de internacionalización por unidad académica.



PROGRAMA 3. OFERTA ACADÉMICA MULTINIVEL Y TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES 360°		
<p>Proyecto 3.1. Asociación en torno a la identidad, el carisma y la misión educativa lasallista</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: Dirección DFL Involucrados: DGH, DCAE, Dirección de Desarrollo Profesional Docente y unidades académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar el plan de formación que incluya aspectos teóricos y vivenciales de la identidad y pedagogía lasallista. • Participar en una red internacional de Hermanos y colaboradores con experiencia y producción en escritos y sistematización de experiencias sobre lasallismo.
<p>Proyecto 3.2. Ampliación de la oferta formativa de la Universidad.</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerente: DPCE Involucrados: unidades académicas, DCM, DARCA, Dirección e-Learning, DCAE, VRAF, DPE y Rectoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofertar 7 programas nuevos en modalidad virtual para lograr un total de 22 programas. • Matricular 1587 estudiantes activos (541 más que en el 2023). • Publicar los lineamientos de internacionalización del currículo y de programas técnicos y tecnológicos. • Ofertar 22 programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. • Rediseñar los currículos de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano para flexibilizarlos y adaptarlos a las regiones.
<p>Proyecto 3.3. Formación docente para la innovación educativa</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: DCAE Involucrados: unidades académicas, VRIT y Dirección e-Learning</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar la política actualizada de formación docente. • Evaluar el plan de formación de profesores y directivos académicos, en coherencia con la Política. • Proponer la resignificación de las lecturas selectas en el plan de estudios. • Implementar acciones para la gestión y autogestión virtual de la formación docente según los nueve campos de formación.
<p>Proyecto 3.4. Nuevos paradigmas en la enseñanza-aprendizaje y la evaluación</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: CLED Involucrados: Rectoría, unidades académicas, FCE, DTIC, Dirección e-Learning y DCAE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Construir el modelo de evaluación de resultado de aprendizaje. • Implementar la estrategia de intervención en torno al mejoramiento en los resultados de las pruebas Saber Pro (competencias genéricas y competencias específicas).



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2024

<p>Proyecto 3.5. Sistema de Acompañamiento Integral 360°</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerencia: SAI Involucrados: VRAC, DTIC, Dirección de Bibliotecas, unidades académicas y DCM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar los componentes y el modelo de evaluación del SAI que permita trazar la ruta para la incorporación o eliminación de componentes del sistema y crear una ruta de articulación SAI-SIN. • Reestructurar la Escuela de Liderazgo de la Universidad de La Salle en tres niveles de formación para los estudiantes y con una oferta de extensión y educación continuada orientada al desarrollo de habilidades blandas para externos. • Evaluar y resignificar el portafolio de servicios de apoyo y acompañamiento de la VPDH.
<p>Proyecto 3.6. La Salle inclusiva y diversa</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerente: DVU, DBU Involucrados: FCH, VRAF, Rectoría y unidades académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la política de inclusión y las estrategias de educación inclusiva.

PROGRAMA 4. ORGANIZACIÓN ÁGIL, FLEXIBLE, CON AMBIENTES LABORALES QUE INVITAN AL DESARROLLO Y A LA TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

<p>Proyecto 4.1. Bajo un mismo horizonte (BUHO)</p>	<p>Patrocinador: Rectoría y VRAF Gerente: DPE y DGH Involucrados: VRAC, VPDH y VRIT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión para el Aseguramiento de la Calidad (SIGAC). • Implementar las estrategias para el reentrenamiento, el acompañamiento y la reubicación según perfiles, para orientar y potenciar a los colaboradores de la Universidad. • Implementar el modelo de gestión por competencias, articulado a la nueva gestión del desempeño, correspondiente a la etapa 3. • Diseñar de la metodología de percepción de satisfacción laboral.
<p>Proyecto 4.2. Diversificación de ingresos</p>	<p>Patrocinador: VRAF Gerencia: Dirección Financiera Involucrados: VRAC, unidades académicas, DEVIM, unidades de Extensión y CIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo la evaluación anual de la generación de excedentes de las unidades generadoras de ingresos de la Universidad. • Formular el portafolio de servicios de infraestructura física. • Revisar las iniciativas de intra emprendimiento.
<p>Proyecto 4.3. Gobierno y gobernanza</p>	<p>Patrocinador: Rectoría Gerencia: DPE Involucrados: VRAC, unidades académicas, Secretaría General, DAI, VRAF y VPDH</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar la normatividad táctica y operativa que requiere actualización a partir los cambios del direccionamiento estratégico institucional.



PROGRAMA 5. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA IDENTIDAD

<p>Proyecto 5.1. Fortalecimiento del Plan de Comunicación de la Universidad</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerencia: DCM Involucrados: unidades académicas, Ediciones Unisalle, DGH, VRIT y DTIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar estrategias de innovación, creatividad y marca para la comunicación de alto impacto. • Rediseñar, aprobar y publicar el Plan de Comunicación de la Universidad de La Salle. • Apropiar los procesos comunicativos para la articulación de todas las dependencias de la Universidad con el ecosistema de comunicación.
<p>Proyecto 5.2. Difusión estratégica de la producción investigativa</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: Ediciones Unisalle Involucrados: Dirección de Bibliotecas, VRAC, DRII y DCM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un nuevo proyecto periodístico digital para visibilizar la investigación y la generación de opinión con sentido crítico, apelando a diferentes formatos multimediales. • Internacionalizar el catálogo: edición y venta de libros académicos y de resultado de investigación.
<p>Proyecto 5.3. Fortalecimiento y actualización permanente del Plan de Mercadeo Institucional</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerencia: DCM Involucrados: VRAC, VRAF, Centro de Analítica, Dirección Financiera, unidades académicas y de extensión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un modelo de análisis de mercado (<i>benchmarking</i>). • Implementar el Plan de Mercadeo Institucional.

PROGRAMA 6. TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA SALLE INNOVADORA

<p>Proyecto 6.1. Plan Estratégico de Tecnología (PETI): La Salle te conecta</p>	<p>Patrocinador: VRAF Gerencia: DTIC Involucrados: Rectoría, VRAC, VPDH, VRIT, CIGIL y DPE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definir, aprobar e implementar el Plan Estratégico de Tecnología y de la Información. • Implementar el sistema de telefonía IP y fortalecer los procesos CRM. • Implementar 100 % de la política de seguridad de la información. • Instalar el sistema de IP en el Data Center y simplificar la infraestructura mediante la combinación de cómputo, almacenamiento y virtualización en una única solución. • Optimizar el espacio en rack, consumo de energía, consumo de aire acondicionado y en huella de carbono con el uso de dos nodos de 1U cada uno y dos servidores de clúster de SQLserver. • Instalar WiFi 6 en la sede Candelaria y fortalecer WiFi 6 en la sede Norte.
--	---	---



<p>Proyecto 6.2. Sistema digital Unisalle</p>	<p>Patrocinador: Rectoría y VRAF Gerencia: DTIC Involucrados: VRAC, Dirección de Gestión de la Información, DCM, Centro de Analítica y Dirección de Desarrollo Profesional Docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalizar series misionales y vitales. • Implementar el RUP actualizado. • Implementar el módulo de certificados para solicitud, pago y descarga en línea. • Dar inicio a la migración de información de históricos de egresados al SAP. • Actualizar SAP al pasar de la versión 2020 a la 2023. • Implementar el 67 % del plan estratégico del Centro de Analítica de la Universidad de La Salle. • Socializar y capacitar el tablero de control docentes a los líderes de unidades académicas.
<p>Proyecto 6.3. Herramientas digitales para el aprendizaje</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: Dirección e-Learning Involucrados: DCAE, unidades académicas y DTIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la ruta metodológica de formación (año 3) para el desarrollo de competencias digitales de los docentes lasallistas. • Diseñar y desarrollar un observatorio digital para el desarrollo de la Competencia Digital Docente (CDD) por medio de analíticas. • Implementar espacios académicos relacionados con el proyecto "VetVRAI: escenarios de educación en veterinaria disruptivos e innovadores, mejorados por la realidad aumentada y la inteligencia artificial". • Implementar espacios académicos relacionados con el proyecto "Entornos virtuales de aprendizaje inteligentes para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas". • Dotar de infraestructura tecnológica la casa e-Learning (fase 2).
<p>Proyecto 6.4. Recursos para el apoyo al aprendizaje y la investigación</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: Dirección de Bibliotecas Involucrados: DTIC, VRIT, Dirección e-Learning y Dirección de Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad a la implementación de la estrategia de divulgación y comunicación de los recursos digitales y los <i>software</i> especializados para apoyo a la investigación disponibles en la Biblioteca. • Realizar monitoreo semestral al mejoramiento de habilidades informacionales en los estudiantes de pregrado y posgrado.
<p>Proyecto 6.5. Plan Estratégico de Infraestructura Física y Tecnológica (PEIFT)</p>	<p>Patrocinador: Rectoría y VRAF Gerencia: Dirección de Infraestructura Involucrados: Dirección Jurídica, DAI y DPE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el PEIFT ante las instancias pertinentes, con los componentes enmarcados en su alcance. • Dar alcance a las necesidades de infraestructura de acuerdo con la propuesta de regionalización y ampliación de oferta formativa de la Universidad de La Salle. • Dar continuidad a la implementación de los programas ambientales. • Dar continuidad a la estrategia ACERCAR con la Secretaría Distrital de Ambiente.